

ANUNCIO

Habiéndose aprobado por Resolución de Presidencia de 15 de Mayo, las Bases y las Convocatorias para la constitución de una bolsa de trabajo para la contratación con carácter temporal de Monitor de Tiempo Libre, Grupo C2 Nivel 16, con objeto de poder atender las vacantes que surjan en dicho puesto de trabajo, se abre el plazo de presentación de solicitudes que será de 10 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de estas bases en el BOPHU.

Las bases y los requisitos para poder participar en el proceso estarán disponibles el día de la publicación del presente Anuncio en el tablón de anuncios de la sede electrónica de la Comarca <https://comarcaaltogallego.sedelectronica.es> así como en la página web www.comarcaaltogallego.es/

Sabiñánigo 15 de Mayo de 2023

LA PRESIDENTA

Fdo. D^a Lourdes Arruebo

